

Puesto	<b>JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN</b>
Reporta a	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.

### Objetivo

Desarrollar acciones de vinculación del Tecnológico con los sectores social y productivo, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

### Características personales

Edad:	Mayor de edad.
Zona de residencia:	Preferentemente viva cerca de la zona de trabajo.
Otras características:	Disponibilidad de tiempo completo.
Excelente presentación, organización, buena ortografía, puntualidad.	

### Educación mínima necesaria.

Necesaria	Licenciatura o Ingeniería concluida.
Deseable	Maestría en áreas afines.

### Formación técnica o especializada

1. Interpretación de la norma ISO 9001:2015. (Deseable)
2. Manejo de PC (Deseable)
3. Manejo de Windows, Excel, Word y Power Point (Deseable)

### Habilidades requeridas

1. <b>Planeación.</b> - Capacidad de seleccionar misiones y objetivos, así como las acciones necesarias para cumplirlos.
2. <b>Organización.</b> - Conocer la parte de la administración que comprende el establecimiento de una estructura intencional de roles.
3. <b>Responsabilidad.</b> - Dedicación al trabajo, cumplimiento de funciones y tareas.
4. <b>Calidad del trabajo.</b> - Eficiencia y resultados en las actividades que realiza.
5. <b>Comunicación oral y escrita.</b> - Capacidad de comunicarse de manera clara y precisa.
6. <b>Liderazgo.</b> - Capacidad de involucrar al personal a su cargo para el logro de metas y objetivos del Tecnológico.
7. <b>Toma de decisiones.</b> - Capacidad de elegir cursos futuros de acción a partir de diversas alternativas.
8. <b>Delega responsabilidades.</b> - Conceder a otra persona la responsabilidad para la toma de decisiones.
9. <b>Supervisión.</b> - Ejercer la inspección del trabajo realizado por el personal a su cargo.
10. <b>Toma de conciencia.</b> El conocimiento de cómo contribuye su trabajo al logro de los objetivos.

**Experiencia laboral requerida**

**Funciones Administrativas**

1. Gestionar y formalizar convenios de coordinación y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales.
2. Proponer y operar el programa anual de difusión para la divulgación del modelo y la oferta educativa.
3. Gestionar la realización de visitas académicas de la comunidad estudiantil del tecnológico.
4. Promover las carreras y los servicios que proporciona el Tecnológico, mediante pláticas de difusión, dirigidas a egresados y egresadas de educación media superior.
5. Participar, conjuntamente con las unidades administrativas del Tecnológico, en la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo y el Programa Operativo Anual correspondiente.
6. Mantener actualizado el sistema automatizado para la entrega y recepción de las unidades administrativas (SISER WEB)

Adicional a estas actividades, deberá desarrollar las demás inherentes a su área de trabajo.

**Principales contactos internos/externos** Tipo. I = Interno E = Externo

PUESTO	RAZÓN DE CONTACTO	TIPO
Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.	Reportar las actividades propias del área.	I
Jefatura de división de carrera.	Por la coordinación en actividades humanísticas, tecnológicas y humanísticas, así como en visitas académicas.	I
Departamento de Información y Documentación.	Para supervisar el diseño del material de difusión de la oferta educativa del Tecnológico.	1
Departamento de Titulación y Seguimiento de Egresados	Para la coordinación en la difusión de cursos, talleres, seminarios, etcétera, en beneficio de los egresados (as) de la institución.	I
Departamento de Educación Continua.	Para la coordinación de las actividades de vinculación con los sectores público, social y privado.	I
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Para la coordinación en la impresión de material de difusión y de utilitarios institucionales.	1
Unidad Jurídica.	Para la revisión de convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias, organismos o instancias gubernamentales, así como con el sector productivo.	I
Instituciones de educación media superior y superior.	Vinculación en materia de servicio social, residencia profesional, bolsa de trabajo y difusión de la oferta educativa.	E

La presente descripción de puesto es enunciativa, no limitativa.

ELABORÓ	SUPERVISÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Andrea Moreno Rivera Jefatura de Departamento o División	Mtra. Verónica Flores Islas. Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.	Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz Dirección de Área	Mtro. José Israel Campero Domínguez Dirección General